



## TARIFAS DE GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP)

Con base en el aviso "TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP)" publicado por Ecopetrol en la prensa nacional y en cumplimiento de la regulación expedida por la CREG y la Ley 1151 de 2007

**LA EMPRESA COMERCIALIZADORA MAYORISTA: ENVASADORA DE GAS DE  
PUERTO SALGAR S.A. E.S.P. "ENVAGAS S.A. E.S.P."**

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD

Informa que el **precio en terminal a los Distribuidores de GLP vigente a partir del 15 de julio 2024**, es:

**Precio maximo regulado de suministro de GLP en la refineria de Barrancabermeja**

DESCRIPCION	PESOS POR GALON	PESOS POR KILOGRAMO
Ingreso por producto	2.750,12	1.249,50

**Precio maximo regulado de suministro de GLP en el campo de Cusiana**

DESCRIPCION	PESOS POR GALON	PESOS POR KILOGRAMO
Ingreso por producto	2.561,52	1.249,50

**Precio maximo regulado de suministro de GLP en el campo de Cupiagua**

DESCRIPCION	PESOS POR GALON	PESOS POR KILOGRAMO
Ingreso por producto	2.549,61	1.249,50

De conformidad con lo establecido en el artículo 3o de la Resolución CREG 024 de 2008 y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución CREG 016 de 2010, modificada por la Resolución CREG 099 de 2010, el precio del GLP comercializado por los Comercializadores Mayoristas definido por la Resolución CREG 066 de 2007 ó las que lo adicionen o modifiquen, se modificará en la forma establecida en el artículo 8o de la Resolución CREG 024 de 2008

Las tarifas de transporte son de conformidad con la Resolución CREG 122 de 2008 y la Resolución CREG 016 de 2010, modificada por la Resolución CREG 099 de 2010, Resolución CREG 049-2011.